

Corrupción institucional y crimen organizado en Ecuador: debilidad del control estatal y desafíos para el Estado de derecho

Institutional corruption and organized crime in Ecuador: weakness of state control and challenges to the rule of law

Juan Arévalo M

DIMENSIÓN CIENTÍFICA

Enero - junio, V°7 - N°1; 2026

Recibido: 20-02-2026

Aceptado: 23-02-2026

Publicado: 26-02-2026

PAIS

- Ecuador, Ibarra

INSTITUCION

- Instituto Superior Tecnológico 17 de Julio

CORREO:

✉ juanitoarevalo@hotmail.com

ORCID:

🌐 <https://orcid.org/0009-0003-3991-9700>

FORMATO DE CITA APA.

Arévalo, J. (2026). Corrupción institucional y crimen organizado en Ecuador: debilidad del control estatal y desafíos para el Estado de derecho. *Revista G-ner@ndo*, V°7 (N°1). Pág. 2162 – 2178.

Resumen

La corrupción institucional constituye uno de los principales desafíos para la consolidación del Estado de derecho en América Latina, particularmente en contextos donde se articula de manera funcional con el crimen organizado. En el Ecuador, este fenómeno ha adquirido una relevancia crítica debido a la debilidad de los mecanismos de control estatal, la inestabilidad institucional y la creciente penetración de estructuras criminales en sectores estratégicos como la seguridad, la justicia y los organismos de control. El presente artículo tiene como objetivo analizar la relación entre la corrupción institucional y el crecimiento del crimen organizado en el Ecuador, con énfasis en las limitaciones del control estatal y sus efectos sobre la legitimidad institucional y la seguridad ciudadana. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, con un diseño analítico-descriptivo y documental, basado en la revisión sistemática de normativa jurídica nacional, instrumentos internacionales, informes institucionales y literatura científica especializada. Para el análisis de la información se empleó el análisis de contenido, a partir de categorías como corrupción institucional, debilidad del control estatal, crimen organizado, impunidad y confianza ciudadana. El análisis evidencia que la corrupción actúa como un factor estructural que facilita la expansión del crimen organizado, al reducir la inversión pública y debilitar la capacidad del Estado para ejercer autoridad legítima. Asimismo, se identificó una crisis de legitimidad institucional asociada a la percepción de impunidad y al deterioro visible de la infraestructura y capacidades operativas del Estado, lo que contribuye a la normalización de la criminalidad. Se concluye que la lucha contra la corrupción y el crimen organizado requiere de políticas públicas integrales orientadas al fortalecimiento institucional, la transparencia y la corresponsabilidad social, como condiciones indispensables para la consolidación efectiva del Estado de derecho en el Ecuador.

Palabras clave: Corrupción institucional; crimen organizado; control estatal; Estado de derecho; confianza ciudadana.

Abstract

Institutional corruption constitutes one of the main challenges to consolidating the rule of law in Latin America, particularly in contexts where it is functionally linked to organized crime. In Ecuador, this phenomenon has acquired critical importance due to the weakness of state control mechanisms, institutional instability, and the growing penetration of criminal structures into strategic sectors such as security, justice, and oversight bodies. This article aims to analyze the relationship between institutional corruption and the strengthening of organized crime in Ecuador, with an emphasis on the limitations of state control and its effects on institutional legitimacy and citizen security. The research was conducted using a qualitative approach, with an analytical-descriptive and documentary design, based on a systematic review of national legal regulations, international instruments, institutional reports, and specialized scientific literature. Content analysis was used to analyze the information, based on categories such as institutional corruption, weakness of state control, organized crime, impunity, and citizen trust. The analysis shows that corruption acts as a structural factor facilitating the expansion of organized crime by reducing the costs of crime and weakening the State's capacity to exercise legitimate authority. Likewise, a crisis of institutional legitimacy was identified, associated with the perception of impunity and the visible deterioration of the State's infrastructure and operational capacities, which contributes to the normalization of criminality. It is concluded that the fight against corruption and organized crime requires comprehensive responses focused on institutional strengthening, transparency, and social co-responsibility, as essential conditions for the effective consolidation of the rule of law in Ecuador.

Keywords: Institutional corruption; organized crime; state control; rule of law; citizen trust.

Introducción

La corrupción en las instituciones públicas constituye uno de los principales obstáculos para el fortalecimiento del Estado de derecho, la gobernabilidad democrática y el desarrollo sostenible en América Latina. Se trata de un fenómeno complejo y multidimensional que compromete el cumplimiento de la legalidad y que debilita la eficacia del aparato estatal, erosiona la legitimidad del sistema político y socava la confianza de la ciudadanía en sus instituciones. En contextos donde la corrupción se vuelve persistente y sistemática, las normas formales pierden capacidad regulatoria, las decisiones públicas se distorsionan y el interés general es progresivamente sustituido por intereses particulares, muchas veces vinculados a redes ilícitas con alto poder económico y capacidad coercitiva.

En el caso ecuatoriano, la corrupción institucional ha adquirido una especial gravedad debido a su estrecha relación con el crecimiento y consolidación del crimen organizado, particularmente de los Grupos de Delincuencia Organizada (GDO). Estas estructuras han logrado infiltrarse en instituciones estratégicas del Estado especialmente aquellas vinculadas a la seguridad, la justicia, el sistema penitenciario y los organismos de control aprovechando debilidades estructurales, limitaciones operativas y deficiencias en los mecanismos de supervisión y rendición de cuentas. Esta infiltración ha permitido que el crimen organizado no solo actúe al margen del Estado, sino que interactúe con él de manera funcional, obteniendo protección, información privilegiada y condiciones favorables para el desarrollo de actividades ilícitas como el narcotráfico, el tráfico de armas, el contrabando entre otros, con graves repercusiones en la seguridad ciudadana y la estabilidad institucional.

Desde una perspectiva conceptual, la corrupción no puede entenderse únicamente como la transgresión individual de normas jurídicas, sino como un proceso estructural que

implica la erosión progresiva de valores éticos, la normalización de prácticas ilegales y la captura de instituciones públicas por intereses privados o criminales. Diversos estudios coinciden en que la corrupción debilita los sistemas de control interno, distorsiona la toma de decisiones públicas y fomenta la impunidad, creando un entorno propicio para la expansión de economías criminales altamente lucrativas (UNODC, 2004). En este sentido, la corrupción actúa como un factor habilitante del crimen organizado, al reducir los costos del delito y minimizar los riesgos asociados a la persecución penal y administrativa.

La gravedad de la corrupción institucional y la penetración del crimen organizado en el Ecuador se ha evidenciado de manera concreta a través del caso Metástasis, el cual, al contar con sentencia ejecutoriada, constituye un antecedente probado de la debilidad del control estatal sobre sus propias estructuras. Este proceso judicial reveló la existencia de vínculos directos entre organizaciones narcodelictivas y funcionarios públicos, destacándose la declaración de culpabilidad de un coronel de la Policía Nacional, quien reconoció haber recibido dinero de un narcotraficante a cambio de favores y protección institucional. Este hecho confirma que la corrupción responde a conductas individuales aisladas, así como a dinámicas estructurales que comprometen la legalidad, la ética pública y la capacidad del Estado para garantizar el ejercicio efectivo del Estado de derecho.

Este escenario se vincula directamente con el aumento de la criminalidad y la sensación generalizada de inseguridad que atraviesa el país. Desde el enfoque de la teoría de las ventanas rotas (Broken Windows Theory), desarrollada por Wilson y Kelling, la ausencia de control visible, el deterioro del espacio público y la falta de respuesta institucional generan un mensaje simbólico de abandono, permisividad y falta de autoridad, que favorece la expansión de conductas delictivas.

Ecuador ha escalado de manera alarmante en los índices globales de violencia, colocándose entre los países más peligrosos del mundo durante el año 2025. De acuerdo con el Índice de Conflictos y Violencia Política, que elaboró la ACLED (Armed Conflict Location & Event Data), Ecuador subió 36 posiciones respecto al año anterior, colocándose como el sexto país del mundo con mayor peligrosidad, situación que es resultado del incremento de actos violentos asociados a los grupos de crimen organizado, la aparición de diferentes grupos armados y la difusión geográfica de la violencia, lo que ha instalado a Ecuador en un nivel de conflicto interno grave y persistente (ACLED, 2025).

El problema que aborda este artículo se centra, por tanto, en analizar cómo la corrupción dentro de las instituciones públicas de control ha facilitado el fortalecimiento del crimen organizado en Ecuador, configurando un círculo vicioso en el que la debilidad institucional alimenta la criminalidad, y esta, a su vez, profundiza y reproduce prácticas corruptas. Esta dinámica tiene efectos directos sobre la confianza ciudadana, la cohesión social y la eficacia de las políticas públicas, debilitando la capacidad del Estado para ejercer una autoridad legítima y efectiva sobre su territorio. Estudios regionales advierten que este contexto se refleja en elevados niveles de desconfianza hacia los gobiernos y sus instituciones, lo que limita la participación ciudadana, debilita la gobernabilidad democrática y favorece escenarios de inestabilidad política y social (CAF, 2023; CELAG, 2024).

En este marco, el objetivo general del artículo es analizar la relación entre la corrupción institucional y el crecimiento del crimen organizado en Ecuador, con énfasis en el rol de las instituciones de control, seguridad y justicia, así como en los mecanismos legales e institucionales implementados para su prevención, detección y sanción. Para ello, se examina el marco normativo nacional, particularmente la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico Integral Penal, que consagran principios de legalidad, transparencia y responsabilidad de los servidores públicos. Asimismo, se consideran los

compromisos internacionales asumidos por el país, entre ellos la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción y las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), orientadas a fortalecer estándares de integridad, control y rendición de cuentas en la gestión pública.

El estudio se fundamenta en una revisión del estado del arte que concibe la corrupción como una amenaza directa al desarrollo económico, la estabilidad política y la equidad social, al distorsionar la asignación de recursos públicos, afectar la calidad de los servicios estatales y debilitar la confianza en las instituciones (OCDE, 2018). Desde esta perspectiva, la corrupción institucional se configura como un problema sistémico que exige respuestas integrales, que trasciendan el enfoque meramente punitivo e incorporen estrategias de prevención, fortalecimiento institucional y promoción de una cultura ética en el servicio público. En este sentido, se analizan experiencias institucionales orientadas a la mejora de la integridad, como la implementación de sistemas de gestión antisoborno en entidades públicas estratégicas, especialmente aquellas expuestas a altos riesgos de corrupción.

Desde el punto de vista metodológico, el artículo adopta un enfoque cualitativo, de tipo analítico-descriptivo y documental, basado en el análisis sistemático de normativa legal, resoluciones institucionales, informes de organismos internacionales y estudios especializados sobre corrupción y crimen organizado. Esta metodología permite examinar de manera crítica las causas, manifestaciones y consecuencias de la corrupción institucional, así como evaluar los avances, limitaciones y desafíos de los mecanismos implementados para su control en el contexto ecuatoriano.

El aporte del presente trabajo radica en ofrecer una visión integral del fenómeno de la corrupción en Ecuador, articulando el análisis jurídico, institucional y social, y

evidenciando cómo la corrupción y el crimen organizado se refuerzan mutuamente en un escenario de debilitamiento del control estatal. Finalmente, se destaca la necesidad de fortalecer los sistemas de control interno, la capacidad operativa de las instituciones, la responsabilidad ética de los servidores públicos y la corresponsabilidad ciudadana como elementos para la recuperación de la legitimidad institucional y la consolidación efectiva del Estado de derecho.

Métodos y Materiales

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, con un diseño analítico-descriptivo y documental, orientado a examinar la relación entre la corrupción institucional y el fortalecimiento del crimen organizado en el Ecuador. Este enfoque permitió interpretar de manera crítica el fenómeno desde sus dimensiones jurídicas, institucionales y sociales, considerando tanto el marco normativo vigente como los documentos oficiales, estudios especializados y políticas públicas implementadas para su prevención y control.

El estudio adoptó un diseño no experimental, en tanto no se realizó manipulación deliberada de variables, sino que se analizaron hechos, normas, procesos institucionales y documentos ya existentes. Asimismo, se empleó el método de análisis documental, el cual resulta pertinente en investigaciones jurídicas y sociales que buscan comprender fenómenos complejos a partir de fuentes secundarias oficiales y académicas, permitiendo una aproximación sistemática y rigurosa al objeto de estudio (Hernández-Sampieri et al., 2018).

Los materiales utilizados en la investigación estuvieron constituidos por fuentes documentales primarias y secundarias, entre las que se incluyen:

- Normativa jurídica nacional, como la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico Integral Penal (COIP).
- Instrumentos internacionales, en particular la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNODC, 2004), así como documentos y lineamientos emitidos por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).
- Informes y estudios elaborados por organismos regionales e internacionales, tales como el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y el Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (CELAG).
- Literatura científica y académica especializada en corrupción institucional, crimen organizado, control estatal, impunidad y confianza ciudadana.

La técnica principal de recolección de información fue la revisión documental sistemática, mediante la cual se identificaron, seleccionaron y analizaron fuentes relevantes vinculadas con el objeto de estudio. Para el procesamiento y análisis de la información se utilizó el análisis de contenido, lo que permitió examinar de forma estructurada textos normativos, documentos institucionales e informes especializados, identificando categorías analíticas tales como corrupción institucional, debilidad del control estatal, crimen organizado, impunidad y confianza ciudadana.

El proceso de análisis se desarrolló en tres etapas:

- Selección y depuración de las fuentes, considerando criterios de pertinencia temática, confiabilidad y actualidad;
-

- Codificación temática de los documentos revisados, a partir de las categorías analíticas definidas;
- Interpretación crítica de los hallazgos, contrastándolos con los aportes teóricos del estado del arte.

La revisión de la documentación se llevó a cabo cumpliendo unos criterios específicos para determinar su inclusión y exclusión; con la finalidad de asegurar su calidad y la concordancia de las fuentes revisadas.

Criterios de inclusión:

Se incluyó documentación normativa nacional vigente tanto en el área de lucha contra la corrupción como del crimen organizado; instrumentos internacionales ratificados por el Ecuador; informes institucionales y regionales elaborados por organismos con relevancia tales como UNODC, OCDE, CAF, CELAG; además de literatura científica especializada que versan sobre las temáticas de la corrupción institucional, criminal, del control del estado, de la impunidad y referente a la confianza ciudadana. Se eligieron fuentes documentales exclusivamente jurídicas, institucionales y académicas centradas en el contexto ecuatoriano.

Criterios de exclusión:

Se excluyeron documentos de opinión sin respaldo académico, así como fuentes de prensa sin cimentación teórica, publicaciones sin autoría referida, documentos desactualizados que no guardaran relación con el marco normativo vigente y de estudios que no presentaran conectividad directa con el objeto de estudio.

El alcance temporal de la revisión fue documentos publicados entre 2004 y 2025, tomando como punto de partida de la revisión la aprobación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción y sumando fuentes de actualización reciente que permiten analizar el fenómeno en el contexto ecuatoriano.

Tipo de revisión:

La investigación se desarrolló mediante una revisión documental de tipo narrativa y analítica no estadística orientada a la interpretación crítica y comparativa de normas jurídicas, informes institucionales, así como literatura vinculada. Este tipo de revisión permitió identificar patrones, relaciones y categorías analíticas relevantes sin hacer uso de técnicas de metaanálisis cuantitativo con concepto de coherencia cualitativa del estudio.

Consideraciones éticas

Dado que la investigación se basó exclusivamente en fuentes documentales de acceso público, no fue necesario el uso de consentimiento informado ni el tratamiento de datos personales sensibles. No obstante, se garantizó el respeto a los principios de rigurosidad académica, objetividad y transparencia, mediante la adecuada citación de todas las fuentes utilizadas y el cumplimiento de las normas éticas de la investigación científica, evitando cualquier forma de plagio o uso indebido de la información.

Análisis de resultados

La revisión teórica se estructura a partir del análisis documental sistemático de normativa jurídica, informes institucionales y literatura científica especializada, lo que permitió identificar patrones recurrentes que evidencian la relación entre la corrupción institucional y el fortalecimiento del crimen organizado en el Ecuador. El análisis de contenido reveló categorías centrales que reflejan la debilidad del control estatal, la captura institucional y el deterioro de la legitimidad pública, elementos que inciden directamente en el aumento de la criminalidad y la percepción de impunidad.

Debilidad del control institucional y captura del Estado

El análisis documental evidencia que la corrupción institucional no se manifiesta de forma aislada, sino como un fenómeno estructural que afecta a múltiples niveles del aparato estatal. El análisis de la normativa y de los informes internacionales muestra que las instituciones encargadas del control, la seguridad y la justicia presentan limitaciones operativas, normativas y administrativas que son aprovechadas por las organizaciones criminales para consolidar su influencia.

Diversos estudios señalan que la captura del Estado ocurre cuando actores ilegales logran incidir de manera sistemática en la toma de decisiones públicas, debilitando los mecanismos de control interno y externo (OCDE, 2018). En el caso ecuatoriano, esta situación se ve agravada por la inestabilidad institucional y la falta de continuidad en las políticas de control, lo que reduce la capacidad del Estado para prevenir y sancionar prácticas corruptas.

Tabla 1. *Síntesis analítica de la literatura sobre manifestaciones de la debilidad institucional.*

Dimensión	Evidencia documental	Impacto identificado
Control institucional	Débil fiscalización interna y externa	Incremento de prácticas corruptas
Sistema de justicia	Cuestionamientos a la independencia judicial	Aumento de la Impunidad
Seguridad pública	Limitaciones operativas y logísticas	Reducción de la capacidad de control territorial
Organismos de control	Limitada capacidad sancionatoria y de aplicación normativa	Pérdida de confianza ciudadana en las instituciones

Fuente: Elaboración propia a partir de OCDE (2018), CAF (2023) y CELAG (2024).

Esta evidencia teórica coincide con lo señalado por la UNODC (2004), que advierte que la corrupción reduce significativamente la capacidad del Estado para ejercer control efectivo sobre actividades ilícitas, facilitando la consolidación de economías criminales altamente organizadas.

Corrupción institucional como factor habilitante del crimen organizado

El análisis evidencia que la corrupción institucional actúa como un factor habilitante del crimen organizado, al permitir la reducción de riesgos, costos y sanciones asociadas a las actividades ilícitas. La revisión de documentos oficiales y literatura especializada demuestra que el crimen organizado no solo se beneficia de la ausencia de control, sino también de la cooperación directa o indirecta de funcionarios públicos.

En este sentido, la corrupción se configura como un mecanismo que permite al crimen organizado operar con mayor previsibilidad y estabilidad, especialmente en sectores estratégicos como la seguridad, la justicia y el narcotráfico que se consolida como una actividad ilícita recurrente asociada a redes criminales transnacionales (CAF, 2023).

Tabla 2. *Síntesis analítica de la literatura sobre la relación entre corrupción institucional y crimen organizado.*

Práctica corrupta	Institución afectada	Actividad criminal asociada
Controles deficientes	Organismos de control	Tráfico de armas, Narcotráfico, Contrabando
Uso indebido de garantías constitucionales	Sistema de justicia	Impunidad y protección de estructuras delictivas
Falta de sanciones efectivas	Seguridad pública	Expansión del crimen organizado
Debilidad normativa	Unidad de Análisis Financiero y Económico UAFE	Expansión de economías ilícitas

Fuente: Elaboración propia a partir de UNODC (2004), OCDE (2018) y CAF (2023)..

Estos hallazgos teóricos confirman que la corrupción acompaña al crimen organizado, y que se convierte en una condición estructural para su expansión, tal como lo advierte la literatura especializada en gobernanza y control institucional.

Crisis de legitimidad institucional y percepción ciudadana de impunidad

Otra evidencia relevante de la revisión teórica es la identificación de una profunda crisis de legitimidad institucional, reflejada en la creciente desconfianza ciudadana hacia las instituciones del Estado. El análisis de informes regionales evidencia que la percepción de impunidad se intensifica cuando los ciudadanos observan instituciones debilitadas, con escasa capacidad de respuesta frente a la criminalidad y la corrupción.

La exposición de las redes de corrupción en el sistema de justicia a partir del caso Metástasis ha evidenciado la existencia de una profunda vulnerabilidad institucional que

afecta la propia legitimidad del aparato judicial ecuatoriano. La comprobación judicial de vínculos entre operadores de justicia, funcionarios de seguridad y organizaciones delictivas han dado lugar a un importante deterioro en la confianza pública en la administración de justicia, hecho evidente en el escaso funcionamiento de sus propias estructuras de control, ética y rendición de cuentas. El mismo estudio regional pone en evidencia que este tipo de crisis de legitimidad institucional provocan la disminución de la cooperación ciudadana, que normalizan la desconfianza hacia el Estado y debilitan la gobernabilidad democrática, a medida que disminuye el sentimiento de imparcialidad e independencia judicial (CELAG, 2024).

Tabla 3. *Síntesis analítica de la literatura sobre efectos de la corrupción institucional en la confianza ciudadana*

Factor identificado	Consecuencia social	Impacto institucional
Impunidad percibida	Desconfianza ciudadana	Debilitamiento del Estado de derecho
Crisis institucional	Baja participación social	Reducción de legitimidad
Inseguridad creciente	Normalización de la violencia	Fragmentación social

Fuente: Elaboración propia a partir de CAF (2023) y CELAG (2024).

La literatura analizada confirma que la corrupción institucional tiene efectos que trascienden lo jurídico, impactando directamente en la cohesión social y en la capacidad del Estado para ejercer autoridad legítima.

Deterioro institucional visible y criminalidad: enfoque desde la teoría de las ventanas rotas

El análisis documental permitió vincular la evidencia teórica e institucional revisada con la teoría de las ventanas rotas, la cual sostiene que el deterioro genera una percepción

de abandono que favorece el incremento de conductas delictivas. En el contexto ecuatoriano, la evidencia documental muestra que la precariedad de la infraestructura institucional como la escasez recursos logísticos suficientes proyecta una imagen de ausencia de autoridad.

Desde esta perspectiva, la debilidad institucional visible se convierte en un mensaje simbólico que refuerza la percepción de desorden y falta de disciplina social, facilitando la expansión del crimen organizado y la normalización de la violencia, tal como lo señalan estudios contemporáneos sobre seguridad y control estatal (OCDE, 2018; CAF, 2023).

Mecanismos institucionales de prevención: avances y limitaciones

Finalmente, el análisis documental evidencia que, si bien existen esfuerzos institucionales orientados a prevenir la corrupción como la implementación del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016 en entidades públicas estratégicas, estos mecanismos presentan limitaciones cuando no están acompañados de un fortalecimiento integral del control estatal y de una cultura ética sólida en el servicio público.

El análisis documental muestra que dichas iniciativas contribuyen a mejorar la transparencia y la rendición de cuentas; sin embargo, su impacto es limitado si no se articulan con políticas públicas sostenidas, sanciones efectivas y un compromiso institucional transversal (OCDE, 2018).

Conclusiones

El análisis documental realizado permite evidenciar que la corrupción institucional en el Ecuador constituye un fenómeno de carácter estructural que trasciende conductas individuales aisladas, configurándose como un factor determinante en el fortalecimiento y expansión del crimen organizado. La revisión teórica confirma que la debilidad de los mecanismos de control estatal, la limitada capacidad sancionadora y la inestabilidad institucional crean un entorno propicio para la captura de instituciones públicas por parte de redes criminales, afectando de manera directa la eficacia del Estado de derecho.

Se concluye que la corrupción actúa como un factor habilitante del crimen organizado, al reducir los riesgos asociados a las actividades ilícitas y facilitar la operación de economías criminales como el narcotráfico, el contrabando y el tráfico de armas. Esta relación funcional entre corrupción y criminalidad evidencia que el crimen organizado no se desarrolla únicamente en contextos de ausencia estatal, sino también en escenarios donde el Estado está presente, pero debilitado, fragmentado o cooptado por intereses ilegales.

Asimismo, los hallazgos teóricos ponen de manifiesto una profunda crisis de legitimidad institucional, reflejada en la creciente desconfianza ciudadana hacia las instituciones encargadas de la seguridad y la justicia. La percepción de impunidad, reforzada por episodios recientes de inestabilidad en organismos clave del sistema judicial, debilita la cooperación social y limita la capacidad del Estado para ejercer autoridad legítima, afectando negativamente la gobernabilidad democrática y la cohesión social.

Desde un enfoque socioinstitucional, se concluye que el deterioro visible de la infraestructura y de las capacidades operativas del Estado —expresado en limitaciones logísticas, precariedad de servicios y debilidad en la presencia institucional— refuerza la percepción de ausencia de control y autoridad. En concordancia con la teoría de las

ventanas rotas, esta imagen de abandono institucional contribuye a la normalización de la criminalidad y al fortalecimiento de dinámicas de desorden social, especialmente en contextos marcados por altos niveles de violencia e inseguridad.

En relación con los mecanismos de prevención, la investigación evidencia que la existencia de instrumentos normativos y técnicos, como los sistemas de gestión antisoborno, representa un avance relevante en materia de transparencia y control. No obstante, su efectividad resulta limitada cuando no se integran en una estrategia estatal integral que incluya fortalecimiento institucional, sanciones efectivas, estabilidad administrativa y una cultura ética sólida en el servicio público. La lucha contra la corrupción, por tanto, no puede reducirse a la adopción formal de normas, sino que requiere voluntad política sostenida y coherencia en su aplicación.

Finalmente, se concluye que el fortalecimiento del Estado de derecho en el Ecuador exige una respuesta estructural frente a la corrupción institucional y el crimen organizado, basada en el robustecimiento de los sistemas de control, la recuperación de la legitimidad de las instituciones públicas y la corresponsabilidad entre Estado y ciudadanía. Solo a través de un enfoque integral, que articule el plano jurídico, institucional y social, será posible revertir el círculo vicioso entre corrupción y criminalidad, y avanzar hacia un modelo de gobernanza más transparente, eficaz y legítimo.

Referencias bibliográficas

- ACLED. (2025). Actualización de datos: los eventos de violencia de grupos del crimen organizado y las ubicaciones desagregadas para Guayaquil y Quito han sido añadidos recientemente al conjunto de datos de Ecuador.
- Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). (2023). Encuesta CAF 2023: Confianza institucional y cohesión social en América Latina. CAF. <https://www.caf.com/media/4668476/informe-anual-2023.pdf>
- Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (CELAG). (2024). La confianza de los ecuatorianos en las instituciones encargadas de la seguridad llega a su punto más bajo en los últimos 15 años. CELAG. <https://www.celag.org/la-confianza-de-los-ecuatorianos-en-las-instituciones-encargadas-de-la-seguridad-llega-a-su-punto-mas-bajo-en-los-ultimos-15-anos/>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Registro Oficial No. 449. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Código Orgánico Integral Penal [COIP]. (2014). Registro Oficial Suplemento No. 180. https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/COIP_act_feb-2021.pdf
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, M. P. (2018). Metodología de la investigación (6.ª ed.). McGraw-Hill Education. https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2016). Marco conceptual sobre la corrupción. INEGI. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/11/5244/11.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2018). Repensando la integridad pública: Reforzando la confianza y combatiendo la corrupción. OECD Publishing. https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2024/06/promoting-public-integrity-across-ecuadorian-society_9c05d0e4/2c074ccf-es.pdf
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2019). Ecuador y el Centro de Desarrollo de la OCDE. OECD Publishing. <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/BOLETIN302019.pdf>
- United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC). (2004). Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. Naciones Unidas. https://www.unodc.org/pdf/corruption/publications_unodc_convention-s.pdf
-